



# **PLAN DE EMERGENCIA**

---

Colegio Instituto Inglés

**2021**

# INDICE

Antecedentes Generales del Establecimiento	4
Introducción	5
Misión	5
Visión	5
Objetivo General	6
Objetivo específico	7
Acciones Asociadas	7
Definiciones	7
Organización interna	13
Responsabilidad	13
Comité de emergencia	13
Coordinadores de emergencia	15
Equipo de emergencia	15
Metodología AIDEP (Análisis Histórico)	18
Investigación en terreno (priorización de los riesgos)	19
Mapa de Riesgo.	21
Elemento de primeros auxilios	22
Elementos Disponibles en Situaciones de Emergencia de las Instalaciones	22
Protocolo de evacuación total	24
Protocolo de evacuación de alumnos del I. Ingles	25
Procedimientos de emergencia	26
Alarma	27
Comunicación e información	28
Coordinación	28
Evaluación Primaria	29
Decisiones	30
Evaluación Secundaria	30
Readecuación	30
Procedimientos generales	31

Procedimiento en caso de Sismo	32
Procedimiento en caso de incendio	33
Protocolo de confinamiento en caso de incendio	35
Procedimiento en caso de asalto	36
Procedimiento en caso de atentado	37
Procedimiento en caso de amenaza de bomba	37
Procedimiento en caso de escape de gas	38
Simulacros	38
Disposiciones generales	38
Algunas recomendaciones útiles para evitar emergencias	39
Anexos 1 Plano 1 Piso	40
Anexos 2 Plano 2 Piso	42
Anexos 3 Operación de evacuación y seguridad escolar	46
Anexos 4 Teléfonos de emergencia	49
Anexos 5 Planilla de análisis histórico	50
Anexo 6 Investigación en terreno	51
Anexo 7 Priorización de riesgos y recursos	52
Anexo 8 Pauta de evaluación simulacro de terremoto	53
Referencias	58

# ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO

**Nombre del Colegio:** Corporación Educacional Instituto Inglés.

**Fecha de Fundación:** 27 /03/1962

**Dirección:** Avenida Cachapoal 349-B

**Rol Base de Datos:** 2194-6

**Teléfono:** 722342920

**Correo Electrónico:** administración@institutoingles.cl

**Nombre Presidente del Directorio de la Corporación:** Ignacio Barra Wiren

**Nombre Rectora:** María Isabel Jeannot.

<b>Estamentos</b>	<b>Cargos</b>	<b>N° Funcionarios</b>
Administración	Administrativos	10
Coordinadores de ciclo	Docentes	5
Profesores/as	Docentes	125
Personal de Operaciones	Auxiliares de aseo	21
Personal de Operaciones	Personal de mantención	2
Personal de T&I	Personal de informática	5
Personal de Apoyo	Psicólogos, psicopedagoga, Enfermería y Biblioteca	13
Inspectoría	Docentes	7
Casino	Empresa externa	6

# INTRODUCCIÓN

El plan que a continuación se detalla, busca describir de la manera más completa posible, los procedimientos de manejo de emergencias, evacuación y crisis del Colegio Instituto Inglés de Rancagua. Representa un medio de manejo y control de las eventuales emergencias que puedan ocurrir en el quehacer diario de la institución, sustentado en los principios de salvaguarda de la integridad física de las personas, mitigación del daño a las instalaciones y al equipamiento existente. Es importante asumir también que un plan de estas características es por naturaleza dinámico por lo que debe ser capaz de adaptarse a nuevas necesidades y exigencias según se vaya estimando conveniente.

Siendo nuestro colegio un lugar de alto tránsito, resulta fundamental que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan y manejen las normas y procedimientos de seguridad que deben seguirse ante alguna dificultad o emergencia. Todo esto sin olvidar que Chile es un país de gran actividad sísmica por lo que este plan adquiere especial relevancia.

Cada persona debe velar responsablemente por el desarrollo seguro de sus funciones, mientras que la institución deberá poner todos los medios necesarios, con el propósito de minimizar eventuales riesgos. De esta forma se tenderá a ofrecer a quienes ingresen al colegio un alto nivel de seguridad, disminuyendo los riesgos asociados a todas las actividades escolares, facilitando la evacuación de los diversos recintos del colegio y ofreciendo medios de rescate de personas localizadas en los lugares del colegio.

## VISION

Nuestra visión es fortalecer una cultura de Salud, Seguridad y de Autocuidado, demostrando liderazgo y sirviendo de modelo en el cumplimiento de la norma establecida por el MINEDUC, para los establecimientos educacionales.

## MISIÓN

- Coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

- Asegurar a la integridad de los alumnos(as), profesores, personal administrativo, de operaciones y eventualmente apoderados o visitas que se encuentren en el colegio durante una situación de emergencia, así como resguardar la infraestructura y equipamiento de la institución.
- Velar por el cumplimiento del plan de emergencia y encabezar las medidas que conllevan a un mejor desarrollo y coordinación de las acciones propuesta por el plan.
- Así mismo orientar las acciones que se generen a partir de la evaluación de las prácticas de simulacros de emergencia, mejorando los tiempos de reacción y la eficacia en las tareas planificadas

## OBJETIVO GENERAL

Asegurar la integridad de los alumnos(as), profesores, administrativos, personal de operaciones y eventualmente apoderados o visitas que se encuentren en el colegio durante una situación de emergencia, así como resguardar la infraestructura y equipamiento de la institución.

### ACCIONES ASOCIADAS

- Realización de ensayos y simulacros de emergencia.
- Detección de lugares de mayor riesgo e implementación de remediales.
- Mantenimiento de **vías de evacuación** despejadas y operativas.
- Contar con la señalética correspondiente a las **vías de evacuación, salidas de emergencia, extintores y red húmeda**.
- Tener habilitados **equipos contra incendios** y **personal capacitado** para su uso.
- Generar los necesarios **protocolos** o procedimientos escritos, los que deben ser conocidos por todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Prever acciones tendientes a facilitar las labores de Bomberos u otro personal especializado durante su apoyo ante una eventual situación de emergencia.

## OBJETIVO ESPECIFICOS

Tienen directa relación con los tres objetivos señalados en el manual PISE elaborado por la ONEMI y el Ministerio de Educación:

Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

- Funcionamiento constante del comité de seguridad escolar
- Definir responsabilidades de cada uno de los integrantes del comité de seguridad escolar.
- Establecer reuniones de trabajo que aporten a la cultura preventiva del establecimiento educacional.

## DEFINICIONES

Ante una situación de emergencia que requiera administrar tanto recursos internos como externos, es necesario contar con un lenguaje común que permita una mejor comprensión del **Plan de Emergencia** y un más acabado entendimiento entre todos los involucrados. Consecuentemente, presentamos un glosario de términos relacionados con sus respectivas definiciones tomadas de organismos especializados.

### **Alerta:**

- Un estado o una señal de alerta es un aviso para que se extremen las precauciones o se incremente la vigilancia.

### **Alarma:**

- Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.
- Es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Su actividad significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.

**Amago de incendio:**

- Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por personal del colegio con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos.
- Fuego descubierto y apagado a tiempo.

**Asalto:**

- Delito caracterizado por la violencia contra las personas, generalmente con fines de apoderamiento ilegítimo (por ejemplo, el atraco a mano armada).
- Acción de ataque hacia una persona o entidad con el objetivo de robarle.

**Emergencia:**

- Alteraciones en las personas, la economía, los sistemas sociales y el medio ambiente, causadas por sucesos naturales, generadas por la actividad humana, o la combinación de ambos, cuyas acciones de respuesta pueden ser manejadas con los recursos localmente disponibles.
  - *Emergencias de origen natural: Sismos, aluviones, inundaciones, erupciones volcánicas, tsunamis, otros.*
  - *Emergencias de origen humano: Incendios, atentados explosivos, atentados incendiarios, robo con asalto, otros.*
- Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

**Evacuación:**

- Acción coordinada mediante la cual personas amenazadas por algún riesgo desarrollan procedimientos tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo e independientemente de la actuación de los otros ocupantes.



- Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo).

**Incendio:**

- Es un gran fuego descontrolado de grandes proporciones el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos.
- Un incendio es un fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.
- Desencadenamiento importante y sin control de fuego, que se propaga de una manera fenomenal y que es capaz, como consecuencia de la voracidad que presenta, de destruir a su paso todo aquello con lo que se encuentra, ya sean vidas o bienes de tipo material.

**Operación simulacro de Emergencia:**

El PISE es la manera que utilizan los colegios para organizarse y estar preparados frente a cualquier emergencia. Este plan entrega la pauta para que cada institución educativa integre a los alumnos, profesores, funcionarios, padres y unidades de emergencia, en diferentes actividades que beneficien la formación de una cultura preventiva.

Para estar seguros que todas las personas que están en el colegio responderán adecuadamente frente a una emergencia, es necesario que todos los planes que definió el Comité de Seguridad Escolar se prueben. Por eso, durante el año se realiza 1 simulacro trimestralmente. En estos ejercicios se requiere la participación de toda la comunidad educativa, reaccionando como si fuera una emergencia real.

Para la evaluación de cada simulacro se deberá aplicar pauta de evaluación de simulacro adjuntada en el anexo 10.

**Plan de Emergencia:**

- Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- Ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios propios de cada establecimiento y de su respectivo entorno inmediato, articulados de manera tal de dar una respuesta eficaz frente a una emergencia.

**Riesgo:**

- Cualquier condición o causa potencial de daño, este debe ser identificado y evaluado para determinar la forma de reducirlo, traspasarlo o asumirlo.
- Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza (potencial efecto de un fenómeno adverso) y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema de sufrir daño)

**Seguridad:**

Es una técnica de previsión, prevención y control de los riesgos sean de origen natural, humano o técnico. Este criterio aplica además ciertos mecanismos que aseguran un buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustre o se violente.

**Señalización:**

Es el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de las personas que los captan frente a determinadas situaciones que se pretenden resaltar. La señalización de seguridad tiene como misión llamar la atención sobre los objetos o situaciones que pueden provocar peligros, así como para indicar el emplazamiento de dispositivos y equipos que tengan importancia desde el punto de vista de seguridad en los centros locales de trabajo.

**Sismo:**

Movimiento telúrico de baja y mediana intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

**Vía de Evacuación:**

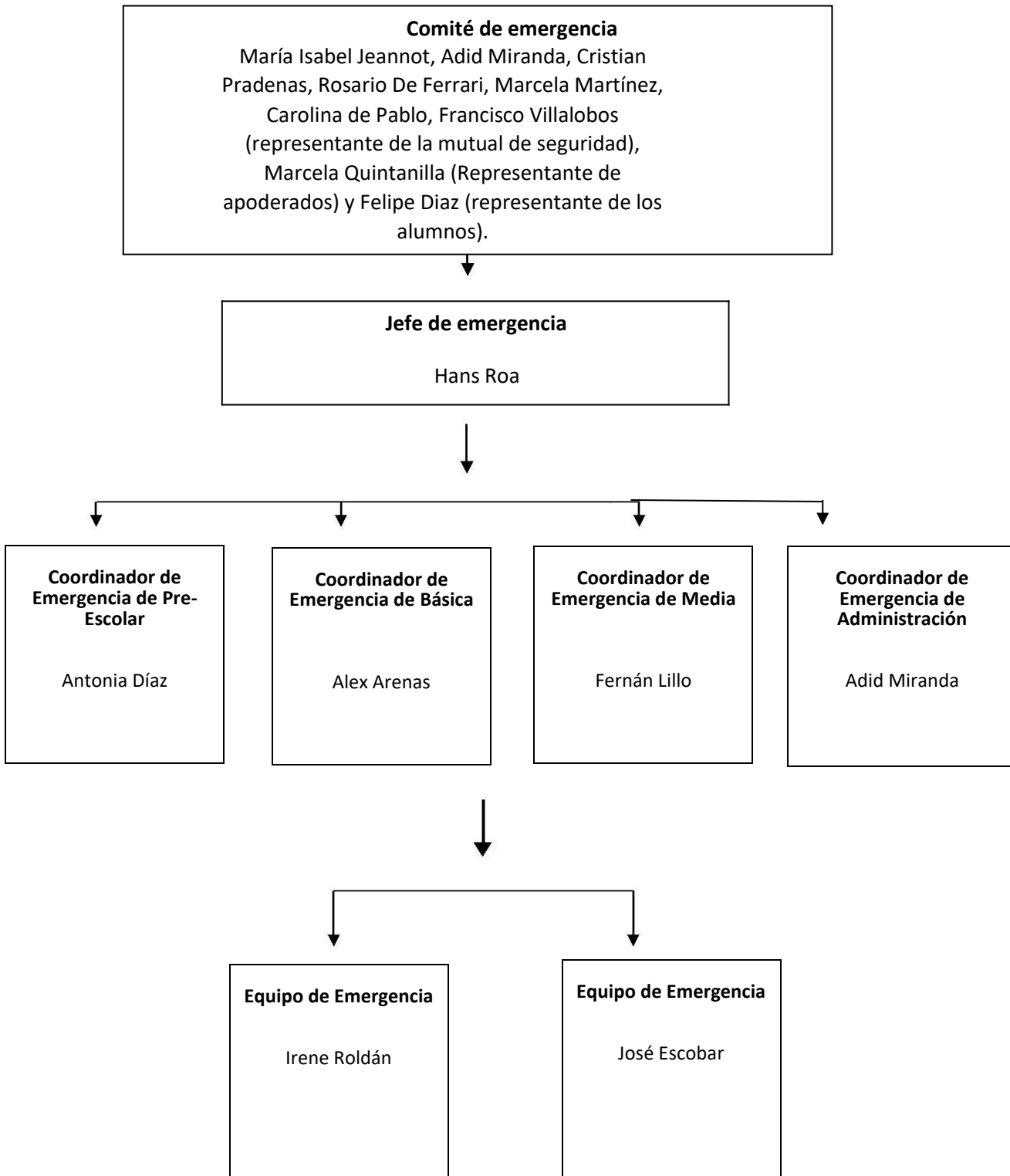
Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores, etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un establecimiento.

**Zona de Seguridad:**

- Es aquel lugar físico de la infraestructura (dentro o fuera de ésta) que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un establecimiento.
- Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

(Anexo N° 2).

En resumen, la estructura organizacional para enfrentar las emergencias será:



# ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

Con el propósito de llevar a la práctica todas las actividades consideradas en este plan de emergencia escolar, se hace necesario precisar las funciones y responsabilidades de cada uno de los involucrados; es así como se establecerán las siguientes entidades y roles para afrontar situaciones de emergencia o crisis:

## RESPONSABILIDADES

### **Comité de Emergencia.**

Su mayor objetivo es lograr la correcta preparación, coordinación y organización para la mejor administración de situaciones de emergencia que puedan suceder al interior del colegio. De entre los miembros del comité se elegirá el **Jefe de Emergencia**, quien deberá velar por la puesta en práctica del plan desde una óptica técnica y estratégica.

### **Funciones Comité de Emergencia**

- Generar las políticas de prevención de riesgos.
- Facilitar el apoyo logístico para el buen funcionamiento de las Brigadas de Emergencia.
- Mantener actualizado y operativo el plan de emergencias.
- Planear y organizar los simulacros.
- Estudiar el plan de comunicaciones y coordinación con quienes corresponda (bomberos, Carabineros, funcionarios municipales, asesores externos, etc.).
- Analizar los reportes de emergencias o accidentes que ocurran.
- Otorgar a todos los responsables la capacitación requerida para el manejo de posibles emergencias.
- Asegurar el buen funcionamiento y coordinación de las comunicaciones.
- Verificar la existencia y buen estado de mantenimiento de los elementos de seguridad.

### **Funcionamiento del Comité de seguridad Emergencia**

- Reuniones programadas. Una por trimestre.
- Reuniones extraordinarias a solicitud de al menos dos o más de sus miembros.

- Reuniones de emergencia en el lugar del suceso para analizar causas y consecuencias, y adoptar las medidas que se estimen necesarias.
- De cada sesión se levantará un acta que deje constancia de los asistentes, día y hora de la reunión y que sintetice los principales temas tratados y acuerdos alcanzados.

**Rectoría:**

- Formar parte y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar, por lo que también debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea.

**Jefe de Emergencia:**

- Mantener un equipo de trabajo preventivo y preparado para dar respuesta a las emergencias previamente definida como prioridad.
- Vincular distintos programas que forman o formarán parte de la gestión educativa del establecimiento.
- Mantener un contacto con las entidades de apoyo, sean estas Municipalidad, Carabineros, Cruz Roja, Bomberos, Policía de Investigaciones, entre otras.
- Detectar e informar de cualquier falla estructural o desperfecto de algún medio para combatir emergencias o de eventuales obstrucciones de las vías de evacuación.
- Convocar y accionar el inicio de los equipos de emergencia ante alguna contingencia.
- Gestionar en terreno el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Cerciorarse del cumplimiento de las funciones de cada encargado, de guiar los procesos de evacuación, de accionar las alarmas y otras tareas afines, que estén en sus puestos, o en su defecto sus suplentes.
- Verificar que todos estén en sus zonas de seguridad.
- Decidir en conjunto con la Rectoría la evacuación total del establecimiento.
- Coordinar la evacuación.

### **Coordinadores de Emergencia:**

Considerando la estructura del **Colegio Instituto Inglés** se nombrarán cuatro coordinadores de emergencia, uno por cada ciclo y administración. Ellos dependerán del **jefe de emergencia** quien informara a rectoría y tomarán las decisiones finales. A **coordinadores de emergencia** les corresponderá organizar, aplicar y llevar a la práctica los procedimientos propios del plan de emergencia. Los **coordinadores de la emergencia** dependerán del **comité de emergencia** a través del **jefe de emergencia** con quien colaborarán directamente. Realizarán su labor en cada área del establecimiento (preescolar, básica, media y administración). Asumiendo la gran responsabilidad que tiene el **Jefe de Emergencia**, a cada **Coordinador** se le asignará un sector siguiendo las instrucciones que les permitan un óptimo cumplimiento de los protocolos y procedimientos establecidos.

- Realizar levantamiento de condiciones de trabajo inseguras que puedan estar presentes en el área que lideran.
- Participar de las reuniones y/o asambleas de trabajo.
- Informar sobre las condiciones de trabajo que existen en el área de trabajo que lidera, como también los recursos disponibles y acciones preventivas establecidas por el comité de seguridad escolar.
- Liderar las situaciones de emergencias que se puedan originar en nuestro establecimiento educacional.
- Cumplir las distintas acciones definidas para cada plan de emergencia.
- Velar por el cumplimiento de los procedimientos de emergencia en sus áreas de responsabilidad.
- Orientar, coordinar y verificar la correcta evacuación de cada área.
- Informar de todo lo sucedido al Jefe de emergencia.

### **Representante de Apoderados**

- Participar de las reuniones de trabajo establecidas por el comité de seguridad escolar.
- Mantener informadas a la comunidad de apoderados sobre el Plan Integral de Seguridad Escolar.

**Representante de Alumnos:**

- Realizar levantamientos de condiciones inseguras en las salas de clases, espacios para la práctica deportiva.
- Participar de las reuniones de trabajo establecidas por el comité de seguridad escolar.
- Informar al alumnado sobre las medidas preventivas que se toman en los distintos niveles educativos.

**Comité Paritario:**

- Realizar levantamiento de condiciones inseguras que puedan estar presentes en el establecimiento educacional.
- Participar activamente en los distintos planes de emergencia.
- Apoyar al Comité de Seguridad en lo que se requiera.

**Representante de la Mutual de Seguridad:**

- Asesor con la normativa y procedimiento vigente.
- Realizar acompañamiento para el funcionamiento de comité de seguridad Escolar.

**Equipo de primeros auxilios:** su objetivo principal es atender y estabilizar accidentados en el sitio de la emergencia y derivar a centros especializados de ser necesario.

**Equipo contra incendios:** su misión es acudir al lugar del siniestro e iniciar las acciones necesarias para proteger la integridad del alumnado y del personal del colegio enfrentando el amago de incendio hasta contar con el apoyo de bomberos. Para ello deben utilizar los extintores disponibles, además, deberán cortar el suministro eléctrico en caso de sismo u otra emergencia que requiera evacuación.

**Equipo de Evaluación** (Hans Roa, Fernán Lillo, Alex Arenas, Antonia Díaz, Adid Miranda). El equipo de evaluación se comunicará por medio de Walkie Talkies para entregarse información de las diferentes zonas simultáneamente.



**Resto de personal, profesores, administrativos y auxiliares:**

- Se pondrán a disposición del jefe de emergencia, a través de los coordinadores de emergencia.
- Colaborarán en mantener el orden y control de los alumnos en las zonas de seguridad.
- En el caso de los profesores, deberán acompañar a los alumnos en su evacuación de la salida.
- Informar y/o capacitar a su equipo de trabajo sobre el Plan Integral de Seguridad Escolar, como también del levantamiento de condiciones inseguras y sus acciones preventivas.

**Representantes de Profesorado**

- Aportar su visión desde sus correspondientes roles, en relación a la Unidad Educativa.
- Cumplir con las acciones y tareas encomendadas por el Comité de emergencia.
- Proyectar y comunicar, a sus representados los acuerdos del Comité de emergencia y la labor general del Establecimiento en relación a la Seguridad Escolar.

**8.1 Labor del Personal en general**

- Auxiliares: deberán mantenerse en el lugar donde se encuentren al momento de la emergencia y posteriormente deben dirigirse a las zonas de seguridad o tareas asignadas.
- Agua: Marcelo Rojas
- Electricidad: Rodrigo González - Cesar Gutiérrez
- Gas: William Dinamarca
- Administrativos: deberán permanecer en sus puestos y esperar la indicación de evacuación. Además, deberán prestar apoyo a las profesoras en la evacuación de los alumnos.
- Visitas: deberán permanecer en el lugar en que se encuentren y seguir las instrucciones dadas por el personal del colegio que lo acompaña.

# Orientaciones Metodológicas Plan AIDEP

## Análisis Histórico

La historia local es una herramienta muy útil, indica cómo se ha desarrollado el centro educativo, cuáles son los eventos, accidentes o emergencias que lo han afectado.

Esta primera etapa consta de tres acciones fundamentales, las cuales son las siguientes:

- Revisar toda aquella información que en el pasado haya puesto en riesgo a la comunidad educativa, provocando accidentes, enfermedades, lesiones, daño a la infraestructura del Establecimiento Educacional, al medio ambiente y a su entorno.
- Revisar en documentos o solicitar relato a la dirección educacional, a los vecinos del área, al municipio respectivo, unidades de Carabineros, Salud, Bomberos, etc. Se sugiere realizar esta gestión con los estudiantes a través de una actividad de aprendizaje.
- Considerar la información contenida en instructivos, reglamentos o disposiciones legales que directa o indirectamente se relacione con la seguridad escolar.

Para ello se usará una planilla anexa N° 05 de Análisis Histórico.

PLANILLA DE ANÁLISIS HISTÓRICO					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento

Las definiciones de cada ítem son las siguientes:

- **Fecha:** corresponde a la fecha en que ocurrió el evento
- **¿Que nos sucedió?:** detalle del evento que ocurrió (sismo, incendio, fuga de gas).
- **Daño a personas:** Se generaron daños físicos a las personas (heridas, cortes, contusiones).
- **¿Como se actuó?:** qué medidas se tomaron en la situación de emergencia.

•**Daño a la infraestructura:** la infraestructura del establecimiento, entendiéndose por esto, salas, gimnasios, baños, u otros, debe señalarse si se registraron daños o si las condiciones no cambiaron.

•**Seguimiento:** Posterior a la situación cual es el estado actual del establecimiento (infraestructura y comunidad educativa).

**Investigación en terreno**

La investigación en terreno permite ir evidenciando si las situaciones informadas en el análisis histórico generaron condiciones inseguras que aún se puedan mantener, con la finalidad de tomar medidas posteriores y, además, ir detectando nuevas condiciones que puedan ir apareciendo por distintas causas (*Rediseño, nuevas emergencias, deterioro en las instalaciones, etc.*). **Para ello se usará una planilla anexa N° 06 Investigación en terreno**

<b>INVESTIGACIÓN EN TERRENO</b>			
<b>Condiciones de riesgo ( Amenazas, vulnerabilidad)</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Impacto Eventual</b>	<b>Encargado de gestionar Según Comité</b>

**Condiciones de riesgo:** Quiere decir, cualquier situación que pueda generar un eventual riesgo para la seguridad de los miembros de la comunidad educativa (Vidrios rotos en una sala de clases, baños en mal estado, pequeñas fugas de gas en calefactores, entre algunas posibilidades).

**Ubicación:** Señalar el lugar exacto donde existe la condición insegura.

**Impacto eventual:** Que daños puede generar esta condición insegura (Las pequeñas fugas de gases pueden generar explosiones y fugas mayores si no se toman las medidas correctivas y preventivas).

**Encargado de gestionar según comité:** Determinar quién es el responsable de tomar las acciones correctivas (Mantenimiento corrige fuga de gas y emite informe de respaldo, se supervisa en terreno y se informa a la comunidad educativa).

## Discusión y Análisis

Una vez con la información del análisis histórico y la investigación en terreno, se deben establecer prioridades ya que no se puede gestionar todo de una vez. Estas prioridades deben establecerse mediante dos factores:

- **Factor recurrencia:** Que eventos se producen con mayor frecuencia
- **Factor impacto:** Que evento puede provocar mayor daño.

En esta etapa de discusión y análisis de los riesgos y recursos detectados, el Comité de Seguridad Escolar, puede invitar a representantes de Carabineros, Salud, Bomberos y otros organismos o instancias técnicas con el propósito de analizar y discutir las situaciones de riesgos detectadas y las capacidades identificadas para otorgarles la debida priorización.

Una vez ya detectadas las prioridades se procede a llenar la planilla de Priorización de riesgo y recursos.

### Planilla de anexo 07 Priorización de Riesgos y Recursos

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS				
Punto crítico (amenazas y vulnerabilidad detectada)	Ubicación	Riesgo bajo, medio o alto.	Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros.	Pendiente o ejecutado.


Las definiciones de cada Ítem son las siguientes:

- **Punto crítico:** describir cual es la condición insegura, la que puede ser algo existente o la falta de algún elemento que contribuya a la seguridad.
- **Ubicación:** lugar preciso donde se ha detectado la condición.
- **Riesgo alto, bajo o medio:** es la calificación del riesgo, que se considera en base a la concurrencia y el impacto.

- **Requiere de recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros:** son las herramientas que tengo disponible para mejorar la condición existente, sean este **capital humano, materiales, capacitaciones, entre algunas opciones.**

### Mapa de Riesgo



 Canal donde circula agua, en caso de sobre pasar su cauce puede producir inundaciones en el establecimiento.

 Avenida Cachapoal, alto flujo vehicular.

 Cilindro de gas de 45 kg.

 Caldera

# Elementos de primeros auxilios

## Unidad de Enfermería:

La Unidad de Enfermería cuenta con dos sedes: Enfermería Central (ubicada frente a Patio Central Ed. Básica) y Enfermería Pre-Escolar (ubicada frente a patio Pre-Escolar).

Personal de Enfermería: 1 Enfermera Universitaria y 2 Técnicos de Enfermería de Nivel Superior, todas capacitadas en Rescate y RCP por la American Heart Association (AHA).

Período de clases “normales”, Enfermería atiende a nuestros alumnos desde las 07:00 a 18:30 horas. de lunes a viernes y sábados de 09:00 a 14:00 horas.

Período de clases presenciales en Pandemia de 07:30 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Ante cualquier situación de emergencia escolar que involucre la salud de nuestra comunidad educativa. nuestra enfermería cuenta con el siguiente equipamiento:

- 1 D.E.A. (Desfibrilador Externo Automático).
- 2 Tablas de Rescate.
- 2 Camillas Clínicas.
- 2 Botiquines Completos de Rescate.
- 1 Monitor Cardiorrespiratorio.
- 2 Saturómetros (Adulto y Pediátrico)
- Insumos para inmovilización de Pacientes.
- Insumos para Curaciones.
- 2 Glucómetros.
- E.P.P. según necesidad de Atención.
- Línea Telefónica Directa.

## Elementos Disponibles en Situaciones de Emergencia de las Instalaciones

### UBICACIÓN DE RED HÚMEDA

#### Menos un nivel

- Red Húmeda N°1 ubicada en el Hall aula magna.
- Red Húmeda N° 2 Ubicada en el sector caldera

### **Primer piso**

- Red Húmeda Nº 3 ubicada en el Hall al Costado del ascensor.
- Red Húmeda Nº 4 ubicada al Costado de la Sala de Directorio.
- Red Húmeda Nº 5 ubicada al Interior de Baño de Hombres (1° a 4° Básico).
- Red Húmeda Nº 6 ubicada al Interior de Baño de Damas sector E. Media.
- Red Húmeda Nº 7 ubicada en Playgroup frente a la sala multiuso.
- Red Húmeda Nº 8 ubicada en Playgroup al Final del Pasillo.

### **Segundo piso**

- Red Húmeda Nº 9 ubicada al costado del ascensor.
- Red Húmeda Nº 10 ubicada en el sector de multicopiado E. Media

### **Tercer piso**

- Red Húmeda Nº 11 ubicada en el sector Pre-Escolar Biblioteca
- Red Húmeda Nº 12 ubicada en el sector hemeroteca.

## **UBICACIÓN DE EXTINTORES**

### **Menos un nivel**

- Extintor Nº1 ubicado en el Hall Aula Magna.
- Extintor Nº 2 ubicado Sala de control Aula Magna.
- Extintor Nº 3 ubicado al costado de la puerta del escenario de Aula Magna.
- Extintor Nº 4 ubicado afuera de la caldera.
- Extintor Nº 40 ubicado en el sector salas de arte.

### **Primer piso**

- Extintor Nº 5 ubicado oficina de administración.
- Extintor Nº6 ubicado Laboratorio de Ciencias en el 1º piso.
- Extintor Nº7 ubicado sala de servidores computación.
- Extintor Nº8 ubicado al costado de inspección Básica
- Extintor Nº9 ubicado en Recepción al costado de los baños.
- Extintor Nº10 ubicado Entrada Gimnasio
- Extintor Nº11 ubicado Cocina del casino.
- Extintor Nº12 ubicado Ingreso al casino.
- Extintor Nº13 ubicado Entre la bodega de mantención y jardinería.
- Extintor Nº14 ubicado Al ingreso del sector de Pre Básica
- Extintor Nº15 ubicado Prekinder A.
- Extintor Nº 16 ubicado Kínder B.
- Extintor Nº 17 ubicado en sector nuevo de Play Group

- Extintor N°18 Ubicado en sector nuevo de Play Group
- Extintor N°19 ubicado Entre la sala del 1ºB y 1ºC.
- Extintor N°20 ubicado Entre la sala del 1ºA y 1ºB Medio
- Extintor N°21 ubicado Entre la sala del 3º Medio. A y B
- Extintor N°22 ubicado Entre la sala del 6ºA y 6ºB.
- Extintor N° 23 ubicado en la carpa
- Extintor N° 37 ubicado en la Sala multiuso Danza
- Extintor N° 38 ubicado en la sala multiuso
- Extintor N° 39 ubicado en el sector de los camarines
- Extintor N° 41 Ubicado afuera de la sala de auditorio N°1
- Extintor N° 42 Ubicado en oficina de departamento TI
- Extintor N° 43 Ubicado Laboratorio de ciencias.
- Extintor N° 44 Ubicado al costado del departamento de Inglés
- Extintor N° 45 Ubicado en Recepción (extintor de transito)
- Extintor N° 46 Ubicado en Recepción (extintor de transito)
- Extintor N° 47 Ubicado en Interior de cocina del Casino

### **Segundo piso**

- Extintor N°24 ubicado Sector Sala Multicopiado
- Extintor N°25 ubicado frente a la puerta de la sala de profesores.
- Extintor N°26 ubicado entre el 7ºA y 7ºB Básico.
- Extintor N°27 ubicado afuera de la sala del 2 do C Básico
- Extintor N°28 ubicado al costado de sala psicopedagogía
- Extintor N°29 ubicado Laboratorio de computación antiguo.
- Extintor N°30 ubicado Laboratorio de computación nuevo.
- Extintor N°31 ubicado Laboratorio ciencias.
- Extintor N°32 ubicado entre el 2ºA y 2ºB Medio
- Extintor N°33 ubicado al costado de la sala de 4º Medio

### **Tercer piso**

- Extintor N°34 ubicado en la hemeroteca.
- Extintor N°35 ubicado en la plaza literaria.
- Extintor N°36 ubicado al costado del ascensor.

### **Protocolo de Evacuación Total**

Esta evacuación se llevará a cabo en caso de sismo que genere daño estructural u otra emergencia mayor.(Anexo N°3)



### **Formas de comunicar la Evacuación Masiva.**

En caso de evacuación general del colegio, los apoderados serán informados a través de los siguientes medios, siendo responsables de informar el Equipo de Comunicaciones y/o Vicerrectoría y en caso de algún otro siniestro se encargara de hacer los llamados de emergencia portería (José Escobar o Inspectoría general).

1. **Mensajería:** se enviará una mensajería por e-mail oficial con título “Emergencia Evacuación Total” informando a los apoderados.
2. **WhatsApp:** se enviará un WhatsApp con título “Emergencia Evacuación Total” informando al Centro de Padres, quien a su vez informará a los delegados de curso.
3. **En caso de que ninguno de los anteriores medios funcione,** el apoderado deberá venir a buscar a su hijo/a al conocer la magnitud de sismo o al enterarse de la evacuación total.

### **Procedimiento de Evacuación**

Luego de un sismo que genere daño estructural o de alguna situación de emergencia mayor (incendio o aviso de bomba) se realiza una operación de evacuación según protocolo de seguridad en la cual todos los alumnos y personal del colegio se desplazan a la zona de seguridad (cancha). Los cursos deberán ubicarse en hileras por nivel de mayor a menor, de oriente a poniente, mirando al norte. Las hileras deberán estar separadas por curso, de manera de facilitar el procedimiento.

### **Protocolo de evacuación de alumnos del Instituto Ingles Rancagua.**

Las realizaciones del plan de evacuación se sitúan en primer término en lo que respecta a la formación en la autoprotección y a la mejora de las condiciones de seguridad en el colegio. Ayuda a su vez, especialmente a adquirir un comportamiento correcto ante situaciones de emergencia.

#### **1.Estructura del plan:**

El Plan consta de dos partes:

- a) **Documento base,** que recoge la estructura general del PISE a nivel teórico. En nuestro caso, en este documento, sólo recogeremos la eventualidad de una evacuación total del Colegio. La posibilidad de un confinamiento quedará brevemente explicada.

- b) **Protocolo de Emergencia**, que recoge las características técnicas de los edificios, cómo avisar a los servicios de emergencia, fichas de análisis del simulacro, etc.

## **2. Documento base**

### **Consideraciones generales:**

Se considera situación de emergencia la que podría estar motivada por un incendio, el anuncio de una bomba, una fuga de gas o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del Colegio o el confinamiento de las personas.

Hablar, pues, de emergencia, no es hablar solamente de incendio. Debemos prever otras eventualidades para que nuestro PISE cubra el máximo de casos posibles. Así pues, podemos hacer dos grandes grupos según el tipo de reacción que deberíamos tener:

### **Evacuación:**

Se deberá evacuar totalmente los edificios en el menor tiempo posible (incendios, terremotos, anuncio de bomba, explosiones, deterioro grave y repentino de la estructura del centro, hundimiento parcial del edificio, fugas de gases tóxicos en el interior o alrededores del colegio, etc.)

### **Confinamiento:**

Habrà que permanecer en el edificio hasta que los cuerpos de seguridad, emergencia nos digan lo contrario (fugas tóxicas en fábricas cercanas al Colegio, inundaciones, incendios en los alrededores, tormentas muy violentas, manifestaciones, etc.)

Por lo tanto, llevar a cabo la práctica de un simulacro de emergencia no tiene por objetivo la realización formal de un ejercicio en un tiempo determinado, sino la **creación de hábitos de comportamiento en la autoprotección**, teniendo en cuenta los condicionamientos físicos y ambientales de cada edificio.

## **Protocolo de evacuación**

Frente a una emergencia mayor y una evacuación masiva del establecimiento se establece el siguiente protocolo para alumnos, apoderados y funcionarios del Instituto Inglés.

a.- Mantenga la calma y escuche atentamente las instrucciones del personal.

b.- Los alumnos serán evacuados desde la cancha.

c.- Los apoderados deberán llegar con calma al establecimiento resguardando en primera instancia estacionar bien sus automóviles con el fin de resguardar la vialidad en nuestros estacionamientos y no obstaculizar el ingreso de vehículos de emergencia.

d.- Al ingresar al Hall Central, los apoderados deberán ingresar en forma ordenada y colaborar en los procesos de control de ingreso establecidos por el colegio.

C.- Una vez en la cancha en forma ordenada, los apoderados deberán respetar el orden e indicaciones establecidas por personal del colegio, como también colaborar en el proceso de evacuación entregando los datos que se le solicitan para el retiro de sus hijos. En caso de no poder asistir al colegio y que su hijo deba ser retirado por un tercero, éste deberá ser autorizado mediante E-mail o llamado telefónico o en papeleta de autorización de retiro en caso de emergencia (quien no cumpla con este requisito, no podrá hacer retiro del alumno que no sea su hijo).

D.- Posteriormente deberán regresar a su auto con calma y sin buscar objetos de pertenencia del alumno.

E.- Importante es que sean cuidadosos, respetuosos y tolerantes al momento de salir del establecimiento con el fin de abandonar el colegio lo más prontamente posible.

## **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA**

En los siguientes apartados se describen los procedimientos que se deben seguir en caso de presentarse alguna emergencia.

### **ALARMA**

Al presentarse una situación de emergencia se deben activar los sistemas de alarma que servirán para avisar el inicio de la evacuación hacia las zonas de seguridad. La alarma consistirá en el uso de bocina portátil de emergencia en el sector de Preescolar, de Básica, Media y Administración, las que estarán a cargo de los inspectores de patio respectivos. El toque de las campanas debe ser autorizado por el **Jefe de Emergencia**.

## **COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

### **Comunicación Interna**

Una vez dada la alarma, se avisa a todos los **coordinadores de emergencia** quienes velarán por la correcta evacuación de sus sectores. Esta comunicación se realizará vía teléfono celular o radio. El toque de bocina portátil de emergencia activará inmediatamente las labores de los **coordinadores de emergencia** y de los respectivos equipos de emergencia. El **jefe de emergencia** y sus **coordinadores de emergencia** se reunirán en la rectoría del colegio.

Tras realizarse la evacuación a las zonas de seguridad, los profesores(as) a cargo de los distintos cursos, verificarán que la totalidad del alumnado esté en la zona correspondiente, con la supervisión del **Coordinador de Emergencia** a cargo del área y el apoyo de los miembros del **Comité de Emergencia** que estén disponibles. Todo el personal administrativo y cuerpo de secretarías seguirá el mismo procedimiento, siendo el **Jefe de Emergencia** quien tendrá una nómina de todo el personal, con la cual deberá pasar lista de los presentes.

### **Comunicación externa.**

Dependiendo de la naturaleza de la emergencia y de su gravedad, dará aviso a organizaciones de ayuda externa (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.). Corresponderá al personal de seguridad y recepción localizado a la entrada del colegio hacer efectivo el aviso. Para estos fines, deberá disponer de los números de contactos u otros medios de aviso a dichas instituciones.

Los responsables del aviso tendrán la individualización de nuestro establecimiento y los nombres de los miembros del Comité de Emergencia, información que deberá ser entregada a las organizaciones de ayuda externa.

### **COORDINACIÓN**

Una vez iniciada la cadena de información, el **Jefe de Emergencia** coordinará y solicitará información mediante radio o celular de lo que acontece. Los **Coordinadores** supervisarán la evacuación. La evacuación se realizará a las respectivas zonas de seguridad según le corresponda a cada curso o área (cf. Anexo 1). Una vez allí, quedarán a la espera de nuevas instrucciones, las que son acciones específicas mediante las cuales cada integrante del Comité cumple con su rol.

<b>Rol o función a desempeñar durante la emergencia</b>	<b>Responsable</b>
Jefe de Emergencias	Encargado de coordinar la emergencia
Coordinación con Carabineros, Ambulancia o Bomberos.	Recepción / Inspectoría G.
Encargados(as) de supervisar la evacuación	Coordinadores de emergencia
Encargados(as) de recursos internos	Administración
Encargado(a) de comunicar a los apoderados	Rectoría

<b>Rol o función a desempeñar durante la emergencia</b>	<b>Responsable</b>
Encargado(a) de seguridad externa	Recepción, Inspectoría General
Encargado(a) de cortar servicios básicos	Operaciones
Encargado(a) de inspección final	Jefe de Emergencia, Rectoría Coordinadores de emergencia.
Encargado de generar Informe de la emergencia	Jefe de Emergencia/ P. riesgo

## **EVALUACIÓN PRIMARIA**

Una vez que todos los miembros de la comunidad escolar se encuentren en sus **Zonas de Seguridad**, se dará comienzo a la etapa de evaluación.

Los **Coordinadores de Emergencia**, en conjunto con los miembros del **Comité de Emergencia** que estén disponibles revisarán, si las condiciones lo permiten, las instalaciones del establecimiento.

La evaluación cubrirá las salas de clases, sala de profesores, salas de departamento, condición de las escaleras, ventanas en general, estado de las instalaciones de mayor riesgo como calderas, tableros eléctricos, sistemas electrógenos e instalaciones de gas. De igual forma se verificará el funcionamiento de los distintos suministros.

Los aspectos que se deben considerar en la evaluación primaria son los siguientes: tipo de emergencia, daños, necesidades y capacidad.

### **En caso de incendio.**

En la eventualidad de un incendio declarado y en propagación, la evacuación a las distintas zonas de seguridad será de carácter transitorio; es decir, solo como punto de reunión, para evacuar a la brevedad posible a la **zona de seguridad final**.

Ante una emergencia de este tipo, la ubicación de los integrantes de la comunidad escolar en las zonas de seguridad se flexibilizará, dependiendo del lugar específico del siniestro. En consecuencia, se establece que, si una zona **de seguridad** está afectada por el incendio, no será empleada por quienes deban concurrir a ella, sino que se dirigirán de forma transitoria a la siguiente zona más cercana para evacuar a la **zona de seguridad final**.

En un incendio de las características descritas, la evaluación del curso a seguir será realizada por

el **personal de bomberos** que concurra al colegio, ante los cuales el **jefe de emergencia** solo actuará como vocero ante la comunidad escolar de lo que determine bomberos.

## **DECISIONES**

Cumplida la evaluación de las instalaciones se procederá a tomar las decisiones respecto a los pasos a seguir. El **Jefe de Emergencia** en conjunto con los integrantes del **Comité de emergencia y Rectoría** que, estando presentes, realizaron la evaluación, decidirán la evacuación total o el retorno paulatino a las actividades normales del colegio. Esta decisión se tomará teniendo en consideración la evaluación de los daños a la infraestructura y la gravedad de la emergencia.

En caso de **incendios**, como ya se ha establecido, esta decisión quedará en manos de **bomberos**.

## **EVALUACIÓN SECUNDARIA.**

Transcurrido un tiempo prudente, acorde a la gravedad de la emergencia, y luego de haber decidido los primeros pasos a seguir, se procederá a realizar una **evaluación secundaria**, que permita asegurar la viabilidad de la decisión ya tomada.

En caso de que se haya decidido retomar las actividades normales del colegio y volver a las salas de clases, se reevaluará las estructuras críticas del establecimiento y los suministros básicos. Esta función estará a cargo del **Jefe de Emergencia** y los coordinadores.

Si se decidió que no están dadas las condiciones para retomar las actividades, el alumnado podrá ser despachado a su hogar siguiendo un protocolo establecido que permita hacerlo en orden y sin ceder al pánico de la posible situación. En este caso, la evaluación complementaria consistirá en revisar y supervisar que estén dadas las condiciones para el cumplimiento de dicho protocolo.

## **READECUACIÓN**

Una vez superada la emergencia y retomada la normalidad del funcionamiento del establecimiento, el Comité se reunirá con el objetivo de evaluar el desempeño operativo y la eficiencia de los procedimientos, junto con cuantificar los posibles daños y pérdidas sufridos.

En base a esta evaluación, se realizarán las modificaciones que sean necesarias al **Plan de Emergencia**.

# PROCEDIMIENTOS GENERALES

## EN CASO DE SISMO

### Antes del Sismo

- Inspeccione el área donde usted trabaja y evalúe en términos generales, qué elementos, objetos o parte de la construcción puede significar un riesgo para su integridad física.
- Usted debe conocer previamente las vías de evacuación, las que deben estar siempre expeditas para su libre tránsito.
- De acuerdo con lo establecido en este **Plan de Emergencia** y con la participación del **Jefe de Emergencia y Coordinadores de emergencia**, deben determinar las **zonas de seguridad** en su área de trabajo y en todo el establecimiento, precisando sitios que den confianza y aseguren protección ante eventuales lesiones. **Estas zonas deben ser conocidas por todos los miembros de la comunidad escolar.**

### Durante el Sismo

- Mantenga la calma e intente transmitirla a las demás personas. No se deje llevar por el pánico. **No corra, no grite.**
- Si está al interior de un recinto no salga, si está en el exterior no ingrese. La mayor parte de los accidentes durante los sismos acontecen cuando las personas entran o salen de las construcciones al ser golpeados o aplastados por elementos que caen.
- El alumnado que se encuentre en sus salas de clases inmediatamente procederá a ubicarse bajo o al costado de sus mesas hasta el final del movimiento, esperando instrucciones del docente a cargo.
- Aléjese de ventanas y espejos. Los vidrios suelen quebrarse y/o estallar violentamente en pedazos causando lesiones.
- No se precipite a los balcones, salidas o escalas que pueden estar congestionadas.
- En el caso de los docentes busque como protección estructuras fuertes: bajo el dintel de puertas, mesas firmes, etc. proteja lo más posible su cabeza de lesiones.
- Tenga cuidado con los muebles que puedan correrse y/o volcarse (bibliotecas, vitrinas, estanterías, etc.)
- No intente rescatar o transportar objetos materiales arriesgando su vida.

- De ser posible cierre las llaves del gas, asimismo evite encender fósforos, encendedores y velas ante eventuales fugas de gas. Se recomienda utilizar linterna a pilas.

### **Después del sismo**

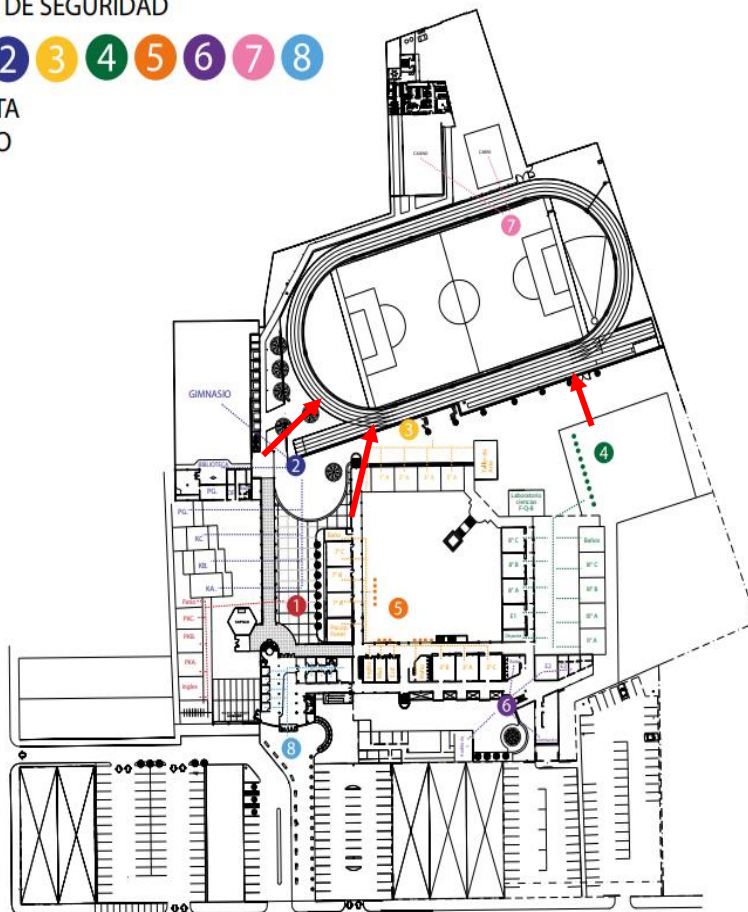
- Procure mantener la calma. No salga desesperadamente para ver lo ocurrido. Prepárese para enfrentar la situación, sin exponerse a riesgos innecesarios. En caso de evacuación hacia las zonas de seguridad, el docente a cargo será el encargado de abrir la puerta y guiar, en primera instancia la evacuación.
- Una vez en las zonas de seguridad, los docentes se asegurarán de que la totalidad del curso a su cargo ha evacuado apropiadamente.
- Compruebe si hay heridos y avise al **Coordinador de emergencia** que corresponda quien avisará de forma inmediata a enfermería para su rescate. No mueva a heridos graves a no ser que estén en peligro de sufrir otras lesiones por incendios, derrumbes, etc.
- Manténgase alejado de cornisas y muros agrietados o seriamente dañados. No olvide que a veces se producen derrumbes posteriores al sismo.
- Los **Coordinadores de emergencia** en conjunto con el **Jefe de emergencia** determinarán, si es necesario, abandonar el edificio hacia zonas de seguridad previa, inspección a los lugares de trabajo para detectar las condiciones de seguridad.
- No divulgue rumores, pueden causar mucho daño a causa del pánico, infunda calma y confianza.
- En caso de la activación de la segunda fase de evacuación los alumnos junto con sus profesores se dirigirán a la cancha ingresando como lo indica el siguiente esquema.



## ZONA DE SEGURIDAD



PLANTA  
1° PISO



Puerta por Zona de seguridad N° 2 ingresa Preescolar

Puerta por Zona de seguridad N° 3 ingresa Básica

Puerta por Zona de seguridad N° 4 ingresa Media

## PRODECIMIENTO EN CASO DE INCENDIOS

- Avise a viva voz la situación de incendio, de ser posible alerte de lo sucedido al **Comité de Emergencia** quien activará el protocolo de emergencia y avisara a una persona del equipo de emergencia de incendio (José Escobar, portero). En caso de ser un incendio declarado, el **Jefe de emergencia** activará la alarma más próxima al lugar de los hechos, dando inicio al procedimiento de emergencia ya descrito.

- Si el fuego es pequeño (amago de incendio), y tiene los conocimientos y habilidades correspondientes, utilice un extintor adecuado para intentar apagarlo. De lo contrario, retírese rápidamente del lugar.
- Si al intentar apagarlo, el fuego se mantiene o aumenta, retírese rápidamente del lugar y diríjase a la zona de seguridad que corresponda, alertando lo sucedido según el primer punto.
- Dé aviso correspondiente al jefe de emergencia o algún miembro del comité de emergencia.

#### **Ante un aviso o avistamiento de fuego**

- Quien escucha el aviso o ve fuego debe comunicar inmediatamente la situación a la Portería .
- Si el fuego es todavía pequeño y tiene los conocimientos o habilidades correspondientes, diríjase a la zona del fuego, utilice un extintor adecuado para intentar apagarlo. De lo contrario, retírese rápidamente del lugar.
- Si al intentar apagarlo, el fuego se mantiene o aumenta, retírese rápidamente del lugar y diríjase a la zona de seguridad que corresponda.
- En caso de un incendio declarado el personal de portería debe llamar inmediatamente a **bomberos** y entregar los datos pertinentes.
- Paralelo a lo anterior se activará el **plan de emergencia y evacuación** al interior del establecimiento, siguiendo los procedimientos ya descritos.

#### **Su actuación durante la evacuación**

- No corra (actúe rápido y en silencio)
- No se devuelva (a menos que reciba otra instrucción).
- Avance con tranquilidad.
- Use pasamanos en las escaleras.
- Si hay humo, avance agachado (a nivel de piso).
- Al llegar a la zona de seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones.

## Si el fuego impide alcanzar las salidas

- No abra las ventanas.
- No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.
- Desplácese gateando, recibirá menos humos.
- Proteja su boca y nariz, con la mano o paño seco.
- En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia.
- Si sus ropas arden, ruede por el suelo, tapándose la cara con las manos.

### Protocolo de confinamiento en caso de incendio

La manera de actuar en este supuesto, es mucho más sencilla que la anterior.

- Se deberá actuar siempre en función de las órdenes y medidas que tomen desde el exterior los servicios de emergencia.

### Observaciones:

- Habrá que determinar los **lugares de confinamiento en función** de la **capacidad**, la **ubicación** y las **características técnicas**.

**a)** Según **la capacidad**, previendo el número máximo de personas que se tendrán que confinar. Por lo tanto, es probable que tengamos que hacerlo en dos espacios diferentes.

**b)** Según **la ubicación**, para facilitar una rápida evacuación en caso de ser necesario o bien previendo la eventualidad, no localizando el confinamiento en una planta baja o subterránea.

**c)** Según **las características técnicas**, previendo que las puertas y ventanas se puedan cerrar, que exista la posibilidad de hablar por teléfono (cobertura para un teléfono móvil por ej.)

Lo que **NO** se debe hacer...

- No abra puertas ni ventanas ya que eso puede propagar el fuego.
- No ascienda, porque el humo y el aire caliente tienden a subir.
- No use el ascensor en caso de incendio: el hueco por donde se desplaza la cabina funciona como una chimenea para los gases producidos por la combustión.
- No transporte bultos para no entorpecer su propio desplazamiento ni el de los demás.
- No adopte actitudes que generen pánico e intente no desesperarse.

- No corra, camine rápido y en fila de a uno, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
- No regrese al edificio una vez que lo haya abandonado, el fuego se propaga rápidamente y quizá no exista una segunda oportunidad para salir.

## **PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO**

En caso de un asalto con violencia es importante que todo trabajador tenga en cuenta que, por, sobre todo, no debe sobreestimar sus capacidades para evitar el hecho delictual. No debe efectuar actos temerarios tratando de enfrentar a los antisociales.

Un asalto o robo es todo intento de entrar impetuosamente a una instalación y quitar bienes a las personas que las poseen, en los cuales frecuentemente existe agresión física y verbal. Considerando esta realidad de nuestra sociedad, es importante que todo trabajador cuente con la información necesaria para responder frente a este tipo de emergencias, principalmente para evitar agresión y lesiones asociadas.

Por lo tanto, en caso de asalto todo trabajador debe considerar lo siguiente:

- No deberán oponer resistencia a personas armadas
- En presencia de delincuentes, no ejecutar acciones que puedan poner en riesgo su vida o la de quienes estén dentro del recinto.
- Obedezca las instrucciones del asaltante, pero de manera lenta y calmada.
- Observe los rasgos físicos de los delincuentes y escuche su parlamento. Estos datos serán fundamentales en una posterior investigación. Preste atención al sexo, color de pelo, edad, altura, tatuajes y su vestimenta.
- De aviso apenas pueda, sin poner en riesgo su vida o la de terceros.
- No entregue detalles de lo ocurrido a ninguna persona ajena a la Empresa.
- Espere instrucciones del Jefe de Emergencias o de quien lo subrogue.

## PROCEDIMIENTO EN CASO DE ATENTADO

En caso de presentarse paquetes sospechosos es importante que todo funcionario del colegio tenga presente lo siguiente:

- Nunca abrir algún paquete o bolso sospechoso.
- Informar inmediatamente al **Jefe de emergencia**.
- Evitar transmitir la noticia en forma alarmista.
- Esperar las instrucciones del **Jefe de emergencia** para dar comienzo con la evacuación, según los protocolos establecidos.
- Estando en la **zona de seguridad**, esperar de manera serena que se realice el conteo de personas y que, normalizada la situación, se autorice al reingreso a los lugares de trabajo.
- El **Jefe de emergencia** o alguien a quien el delegue la función, deberá llamar a **Carabineros de Chile** y actuar según sus protocolos.

## PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

Ante una llamada de aviso o amenaza de bomba, la persona que la recibe debe:

- Mantener la calma, los artefactos no estallan de inmediato, y avisar al **Jefe de emergencia**.
- Intentar seguir conversando con quien realiza la llamada.
- Procurar recabar detalles como: supuesta hora de la explosión, ubicación de la bomba, apariencia o aspecto de la misma, tipo de bomba, razón de su colocación, etc.
- El **jefe de emergencia** solicitará a los **coordinadores de emergencia** revisar las instalaciones del colegio a fin de comprobar o descartar la existencia de algún objeto anormal en el exterior o interior del recinto. Para este propósito podrán pedir la colaboración de cualquier funcionario del colegio que esté disponible en ese momento.
- En caso de detectarse algún paquete sospechoso, el **jefe de emergencia** dispondrá la evacuación del colegio, al mismo tiempo que da aviso al **GOPE** de **Carabineros**.
- Bajo ninguna circunstancia se debe mover o manipular el paquete u objeto peligroso ni permitir que otras personas lo hagan, salvo los especialistas de **Carabineros**.
- Una vez que **Carabineros** se haga presente en el colegio, se actuará acorde a las disposiciones e instrucciones que ellos impartan.

## PROCEDIMIENTO EN CASO DE ESCAPE DE GAS

De producirse una fuga de gas, el adulto más próximo a la zona de la fuga debe:

- Cortar el suministro de gas.
- Ventilar el recinto y no accionar los interruptores eléctricos.
- Dar aviso al **jefe de emergencia** quien, dependiendo de la gravedad de la fuga, activará los procedimientos de emergencia, dará inicio a la evacuación del colegio y llamará a

### **Bomberos.**

- Una vez presentes los **Bomberos** en el colegio, se actuará acorde a sus instrucciones.
- De ser necesario, la **brigada de primeros auxilios** prestará ayuda a quien lo necesite.

## SIMULACROS

A fin de preparar adecuadamente a toda la comunidad para enfrentar cualquier eventual emergencia, se realizarán los necesarios simulacros y, u **operaciones DEYSE** (cf. Anexo 3). Estos estarán a cargo del **Jefe de emergencia** en común acuerdo con el **Comité de emergencia**, quienes fijarán frecuencia, día y hora de acuerdo a las disposiciones vigentes y a los avances y progresos que se vean tras cada simulacro, evaluados según la pauta del Anexo N° 8.

## DISPOSICIONES GENERALES

Facilita el buen funcionamiento de las normas de seguridad:

- Contar con un plano de planta que señalice todas las zonas de seguridad, las salidas y las vías de evacuación a seguir.
- Difundir el plan de evacuación y emergencia a toda la comunidad del colegio.
- Dar a conocer la ubicación de todos los medios de protección como extintores, mangueras y alarmas.
- Hacer ver a las visitas que ante un simulacro o emergencia deben someterse a los mismos procedimientos que el personal y el alumnado.

- Prestar el máximo de colaboración al **Jefe de emergencia** y a sus **Coordinadores** guardando el debido silencio y acatando sus instrucciones.
- Realizar una evaluación que reciba comentarios y sugerencias de los participantes a fin de mejorar las anomalías detectadas tras cada **Operación DEYSE** o emergencia real.
- Brindar capacitación específica a todos los miembros del **Comité de emergencia**, el **Jefe de emergencia**, los **Coordinadores de emergencia** y los **Jefes de brigada**.
- Instruir de manera general a todo el personal y al alumnado acerca del contenido y los procedimientos del **Plan de Emergencia**.

### **ALGUNAS RECOMENDACIONES ÚTILES PARA EVITAR EMERGENCIAS**

- Hacer cumplir la prohibición de fumar al interior de los establecimientos educacionales.
- No conectar muchos aparatos eléctricos a un solo enchufe.
- Asegurarse que cada profesor y funcionario del colegio apague o desconecte los equipos eléctricos a su cargo tras su uso.
- Supervisar directamente cualquier trabajo que se encargue (soldadura, gasfitería, instalación de alfombra o dispositivos tecnológicos, pintura, etc.) a fin de verificar que se hayan tomado las medidas de prevención de rigor.
- Mantener libre y despejado el acceso a los equipos de emergencia.
- Verificar permanentemente que las vías de evacuación del colegio que estén correctamente señalizadas y libres de cualquier obstáculo.

# ANEXO 1

## Modificación de evacuación por protocolo COVID

Debido a la contingencia sanitaria nacional estas modificaciones a los protocolos establecidos por el plan de seguridad escolar se implementarán mientras se encuentre vigente el llamado de la autoridad al estado de pandemia.

En caso de evacuación siga las siguientes recomendaciones:

- Inspeccione el área donde usted trabaja y evalúe en términos generales, qué elementos, objetos o parte de la construcción puede significar un riesgo para su integridad física y de contagio.
- Usted debe conocer previamente las vías de evacuación, las que deben estar siempre expeditas para su libre tránsito y tratando de tocar la menor cantidad de superficies teniendo como prioridad claramente su seguridad en el desplazamiento.
- De acuerdo con lo establecido en este **Plan de Emergencia** en modalidad COVID se establecerán las mismas zonas de emergencia a las ya establecidas debido a la división de los cursos poniendo en énfasis en respetar la distancia sugerida de 1.5 metros.

### Durante el Sismo

- Mantenga la calma e intente transmitirla a las demás personas. No se deje llevar por el pánico. **No corra, no grite, no se agrupe.**
- El alumnado que se encuentre en sus salas de clases inmediatamente procederá a ubicarse bajo o al costado de sus mesas procurando guardar la distancia máxima que este posibilitada por su ubicación, hasta el final del movimiento, esperando instrucciones del docente a cargo.
- No se precipite a los balcones, salidas o escalas que pueden estar congestionadas, mantenga el orden, la distancia y la calma por sobre todo.

### Después del sismo

- Procure mantener la calma. No salga desesperadamente para ver lo ocurrido. Prepárese para enfrentar la situación, sin exponerse a riesgos innecesarios. En caso de evacuación hacia las zonas de seguridad, el docente a cargo será el encargado de abrir la puerta y



guiar recordando tratar de mantener la distancia y que no se olvide de los elementos de protección (mascarilla), en primera instancia la evacuación.

- Una vez en las zonas de seguridad los docentes se asegurarán de que la totalidad del curso a su cargo ha evacuado apropiadamente y mantenga la distancia sugerida 1.5 metros.
- Compruebe si hay heridos y avise al **Coordinador de emergencia** que corresponda quien avisara de forma inmediata a enfermería para su rescate. No mueva a heridos graves y si este está sin mascarilla espere las indicaciones, a no ser que estén en peligro de sufrir otras lesiones por incendios, derrumbes, etc.
- Los **coordinadores de emergencia** en conjunto con el **Jefe de emergencia** determinarán, si es necesario, abandonar el edificio hacia zonas de seguridad previa, inspección a los lugares de trabajo para detectar las condiciones de seguridad, de ser así procure de trasladarse resguardando su integridad y respetando la distancia.



Por lo tanto, llevar a cabo la práctica de un simulacro de emergencia no tiene por objetivo la realización formal de un ejercicio en un tiempo determinado, sino la **creación de hábitos de comportamiento en la autoprotección**, teniendo en cuenta los condicionamientos físicos y ambientales de cada edificio.

### **Protocolo de evacuación masiva**

Frente a una emergencia mayor y una evacuación masiva del establecimiento se establece el siguiente protocolo para alumnos, apoderados y funcionarios del Instituto Inglés.

a.- Mantenga la calma y escuche atentamente las instrucciones del personal.

b.- Los alumnos serán evacuados desde la cancha.

c.- Los apoderados deberán llegar con calma al establecimiento resguardando en primera instancia evitar las aglomeraciones y seguir las indicaciones de la autoridad sin sus automóviles con el fin de resguardar la vialidad en nuestros estacionamientos y no obstaculizar el ingreso de vehículos de emergencia.

d.- Al ingresar al Hall Central los apoderados deberán ingresar en forma ordenada y siguiendo las indicaciones de protocolo Covid impuestas por el colegio y colaborar en los procesos de control de ingreso establecidos por el colegio.

C.- Una vez en la cancha, en forma ordenada los apoderados deberán respetar el orden e indicaciones establecidas por personal del colegio, como también colaborar en el proceso de evacuación entregando los datos que se le solicitan para el retiro de sus hijos en caso de no poder asistir al colegio y que su hijo deba ser retirado por un tercero este deberá ser autorizado mediante E-mail o llamado telefónico o en papeleta de autorización de retiro en caso de emergencia. (quien no cumpla con este requisito, no podrá hacer retiro del alumno que no sea su hijo).

D.- Posteriormente deberán regresar a su auto con calma y sin buscar objetos de pertenencia del alumno.

E.- Importante es que sean cuidadosos, respetuosos y tolerantes al momento de salir del establecimiento con el fin de abandonar el colegio lo más prontamente posible.





# **ANEXO 3**

## **OPERACIÓN DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR (D.E.Y.S.E)**

**Objetivo General:** Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los alumnos que los preparen para hacer frente a una emergencia.

**Objetivos Específicos:**

- Reflexionar sobre la importancia de las acciones seguras para administrar, disminuir o eliminar riesgos.
- Definir áreas de seguridad y modos de operación, como también acciones que sean seguras para todos los integrantes del Instituto Inglés.
- Lograr una segura evacuación de los alumnos a zonas de seguridad ante eventualidades de riesgo.
- Evaluar mediante ensayos o simulacros el funcionamiento de los procedimientos de alarma y evacuación

**Organización**

**Consideraciones Generales:**

- Es un compromiso de todos los partícipes del Instituto I.: Rector, Profesores, Administrativos, Inspectores, auxiliares, Alumnos y Apoderados que casualmente se encuentren en el Colegio.
- Presupone un proceso constante de orientación en el aula, tendiente a desarrollar el autocontrol ante emergencias que surjan.
- Se instruirá a dos alumnos por curso para actuar como zapadores que lideren de modo más expedito la evacuación de la sala.
- Los hermanos mayores no pueden ocuparse de la seguridad de los hermanos menores porque dificulta el control de su propio curso.

**Acciones Prácticas Previas al Ensayo:**

- Inspeccionar el establecimiento para detectar condiciones inseguras y proponer soluciones.

- Identificar acciones inseguras de las personas para evitarles riesgos (correr, gritar, atropellar, no acatar instrucciones) que puedan provocar accidentes
  
- Asignar funciones:
  - a) Alarma y revisar el área de seguridad: Inspectores.
  - b) Camillas y primeros auxilios: Enfermería.
  - c) Revisar y hacer uso de extintores: Auxiliares designados, prevencionista.
  - d) Lista de teléfonos de emergencia a la vista: Secretaría, portería, inspectoría.
  - e) Llaveros de todas las dependencias del establecimiento: Administrativos.
  - f) Corte de servicios de electricidad y gas licuado: Auxiliares designados.
  - g) Apertura de accesos al recinto: Auxiliares.
  - h) Determinación de Áreas de seguridad en la sala: Profesores.
  - i) Zapadores: Abrir puertas de par en par y ordenar evacuación. Sacar todo mueble o artefacto que pudiera dificultar los desplazamientos hacia el área de seguridad. El profesor jefe designará a 2 alumnos en cada curso (que ojalá permanezca en su sala durante las clases de inglés en E. Media)

4.- Las clases de Música, Artes, Educación Física y laboratorios deberá informar a todos los cursos de “su” Zona de seguridad y eventualmente realizar el ejercicio de evacuación.

**Aplicación:**

- 1.- Suena la alarma (Timbre intermitente continuado y/o campana reiterada y continua).
- 2.- Abandonar la tarea que se está realizando, sin guardar útiles ni ordenarlos.
- 3.- Salir de la sala en fila india, en forma expedita, en silencio y sin correr; hacia la zona de seguridad de la sala donde se está en el momento de la alarma, no de la sala del curso al que pertenece.
- 4.- Nadie se devuelve ni avanza en sentido contrario.
- 5.- En el segundo piso, unos se desplazan apegados al muro y los otros a la baranda.

6.- Se medirá el tiempo de evacuación general, identificará cursos más lentos y desconcentrados para hacer las correcciones necesarias.

**En caso de sismos.**

- 1.- Convencerse que las reacciones histéricas favorecen la accidentalidad.
- 2.- De aumentar la intensidad, protegerse bajo el pupitre, ante la eventual caída de escombros y vidrios.
- 3.- Pasado el sismo evacuar la sala en fila india en forma expedita, en silencio y sin correr.
- 4.- Nadie se devuelve ni avanza en sentido contrario.
- 5.- Nadie ingresará al edificio mientras no lo ordene Rectoría o el jefe de emergencia.

En la zona de seguridad debe contarse a los alumnos y revisar que todos estén bien. El grupo debe permanecer atento y seguir las instrucciones, responsabilidad que le cabe al profesor que acompaña al grupo curso.

**Síntesis:**

El cumplimiento de estas recomendaciones ayudará a evitar accidentes tanto en la emergencia simulada como en la real.

**Evaluación:**

Al término de la evacuación, con las rectificaciones y felicitaciones pertinentes. En Consejo de Profesores, se retroalimentará, para optimizar el proceso.

**Nota:** Profesores que permanecen en el colegio y están sin clase en los momentos del ensayo o del siniestro, colaborarán con los cursos, y si son Profesores Jefes, a ser posible, irán junto a sus cursos para contar e informarse de quienes faltan.



## ANEXO 4: TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Bomberos	132
Central de Bomberos Rancagua	72 2 222233
Chilectra fono emergencia	600 777 7777
Gas Lipigas	600 600 9000
Carabineros	133
Ambulancia	131
Policía PDI	134
Drogas	135

### **CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Y DE MEDICAMENTOS UC**

Emergencias toxicológicas	1232/26353800
Emergencias químicas	1232/22473600
1º Comisaria San Martín	133

### **GOPE RANGUA. 133**

#### **HOSPITAL REGIONAL**

Mesa Central	800 123 498
--------------	-------------

#### **MUTUAL DE SEGURIDAD**

Urgencia	(72) 233 1900
Fono Rescate	1407

#### **FUSAT**

Mesa Central	2204100 – 800 835 400
Urgencia	2204000

#### **CLINICA ISAMÉDICA**

Ambulancia	72 220 00 26
------------	--------------



## Anexo N° 6

<b>INVESTIGACIÓN EN TERRENO</b>			
<b>Condiciones de riesgo ( Amenazas, vulnerabilidad)</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Impacto Eventual</b>	<b>Encargado de gestionar según Comité</b>

## Anexo N° 7

Priorización de riesgos y recursos

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS				
Punto crítico (amenazas y vulnerabilidad detectada)	Ubicación	Riesgo bajo, medio o alto.	Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros.	Pendiente o ejecutado.

## Anexo 8

### PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO SIMULACRO DE SEGURIDAD ESCOLAR.

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Comuna	Rancagua		
1.2	Nombre del Establecimiento	Instituto Ingles		
1.3	Número Identificador RBD			
1.4	Nivel de Enseñanza*	Pre- escolar, Básica, Media		
1.5	Mutualidad del Establecimiento			
1.6	Nombre del Rector(a)	María Isabel Jeannot		
1.7	Nombre Encargado PISE	Hans Roa Aedo		
1.8	Nombre del Evaluador(a)			
1.9	Ciclo o área del Evaluador			
1.10	Hora de Inicio del Simulacro	9:26	Hora de Término	
1.11	N° Total de Participantes (aprox) (Alumnos, Profesores, Administrativos y Servicios)			

\* Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, sala cuna heterogénea, pre-básica, básica, media, técnica, especial, adultos.

## 2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Materia	SI/NO/NA
2.1	Durante el sismo, los alumnos y profesores se agachan, se cubren y se afirman. (No aplica a Simulacro)  (No aplica en construcciones de adobe o aquellas que presentan deficiencias estructurales)	/
2.2	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.	
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.	
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.	
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales.	
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo ( Auxiliares, personal en general).	
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro.	
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso.	
2.9	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.	
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior	
2.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.	
2.11	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.	
2.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.	
2.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.	

N°	Materia	SI/NO/NA
2.13	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.	
2.14	El retorno a las actividades fue realizado en orden.	
2.15	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia	

### 3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

N°	Materia	SI/NO/NA
3.1	El establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación.	
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad.	
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.	
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.	
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.	
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.	
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.	
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.	

#### 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

N°	Materia	SI/NO/NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma antisísmica	
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de menores.	
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	
4.4	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad.	
4.5	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.	
4.6	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales.	
4.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.	
4.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas.	
4.9	La zona de seguridad interna está debidamente señalizada.	

#### 5. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.



6. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO  
(marque con una X)

Ordenado y rápido 4 pts.		Ordenado y lento 3 pts.		Desordenado y rápido 2 pts.		Lento y desordenado 1 punto.	
--------------------------	--	-------------------------	--	-----------------------------	--	------------------------------	--

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

NIVELES DE LOGRO	ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO
EN INICIO	Puntaje 00 a 09	
EN PROCESO	Puntaje 10 a 19	
LOGRO PREVISTO	Puntaje 20 a 28	
LOGRO DESTACADO	Puntaje 29 a 37	

9. FIRMAS

Firma del Evaluador	Firma del Encargado PISE
RUT:	RUT:

# REFERENCIAS

[www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)

[www.onemi.cl](http://www.onemi.cl)

[www.proteccioncivil.org](http://www.proteccioncivil.org)

[www.desastre.org](http://www.desastre.org)

[www.paritarios.cl](http://www.paritarios.cl)

[www.sismo24.cl](http://www.sismo24.cl)

[www.veoverde.com](http://www.veoverde.com)

[www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl)

[www.escuelasegura.mineduc.cl](http://www.escuelasegura.mineduc.cl)

[www.convivenciaescolar.cl/](http://www.convivenciaescolar.cl/)

[www.retoescuelasegura.com/](http://www.retoescuelasegura.com/)